



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

13 NOV 2013

Recibido.....1445.....He

Exp. N°.....28362.....E.S.F

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias, **a los fines de incluir en el Plan de Obras Públicas, del Presupuesto General de gastos y Recursos del Ejercicio Año 2014, los recursos necesarios para los estudios técnicos y proceda a la construcción del Aliviador 3 Rama Grandoli del Arroyo Ludueña,** en la ciudad de Rosario.

  
JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial incluya en el Presupuesto Año 2014 la licitación de las obras públicas para construir el Aliviador 3 Rama Grandoli del Arroyo Ludueña en la ciudad de Rosario. Estas obras de construcción de grandes desagües entubados son un viejo anhelo de los vecinos en la sociedad rosarina.

La construcción de este Aliviador, evitaría las inundaciones y anegamientos de los Barrios Nuevo Alberdi, Cristalería, Celedonio Escalada, Empalme Graneros, Larrea, Ludueña, Barrio Industrial, Fisherton Este, Fisherton Industrial, Fisherton Residencial y parte de la Seccional 14, entre otros.

Este 1º de noviembre, muchos vecinos de la ciudad, se sentían atemorizados fundamentalmente por dos fenómenos: el promocionado anuncio y descripción de la "tormenta Berta" y los recuerdos de los perjuicios y evacuados del 19 y 20 de diciembre de 2012, cuando sus hogares se inundaron y anegaron 16 barrios, sin contar las innumerables casas afectadas en todo el ejido urbano de la ciudad de Rosario.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
JORGE ABELLO  
DIPUTADO PROVINCIAL